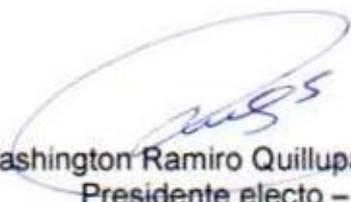


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "AGROCOMEXPORT CIA. LTDA."**

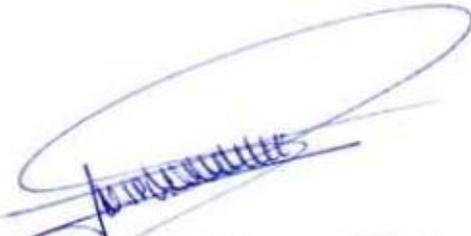
En la ciudad de Machachi, capital del Cantón Mejía, provincia de Pichincha, República del Ecuador, a los **veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinte**, en el local de la compañía ubicado en las calles 10 de Agosto O-26 y Cristóbal Colón, sector Barrio América, a las **ocho horas**, se reúnen los socios de la compañía **AGROCOMEXPORT CIA. LTDA.**, con la asistencia de la totalidad del capital íntegramente suscrito y pagado, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de socios asistentes, confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia Ley, y que son: señores **SEGUNDO LUIS QUILLUPANGUI ESCOBAR** propietario de cuatrocientos (400) participaciones; **LUIS ROLANDO QUILLUPANGUI CRIOLLO**, propietario de doscientos (200) participaciones; **ROSA ESPERANZA QUILLUPANGUI CRIOLLO**, propietaria de doscientos (200) participaciones; y, **WASHINGTON RAMIRO QUILLUPANGUI CRIOLLO** propietario de doscientos (200) participaciones, todas íntegramente suscritas y pagadas y que por lo tanto dan derecho a un voto cada una de ellas.- Preside la sesión el señor Washington Ramiro Quillupangui Criollo, en calidad de Presidente actual de la compañía y como secretario ad-hoc actúa la señora Norma Soledad Tasiguano Cantuña, quien es sugerida por el Presidente de la compañía y aceptado por unanimidad de parte de los socios.- Los socios presentes constituyen la totalidad del capital pagado de la compañía, el mismo que es de UN MIL (US\$ 1,000.00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, divididos en un mil (1.000) participaciones nominativas, de UN DÓLAR (US\$ 1,00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una; constatado el quórum legal, estando presente todo el capital pagado, el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara que la junta se entiende convocada y queda válidamente constituida, para entre otros asuntos dar cumplimiento con lo señalado en el Artículo 20 de la propia Ley, por lo que los socios aceptan por unanimidad la celebración de la junta para tratar sobre los siguientes puntos que constituyen el orden del día que sigue: **1.-** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio fiscal del año 2019; **2.-** Conocer y resolver sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019 presentado por el Gerente General y las cuentas de pérdidas y ganancias; **3.-** Conocer y resolver acerca de las cuentas por pagar, libros societarios, correspondencia y cumplimiento de las obligaciones de la compañía conforme a su contrato social y los organismos de control; **4.-** Conocer y resolver de la designación del Gerente General de la compañía; **5.-** Conocer y resolver de la designación de Presidente de la compañía; y, **6.-** Autorización para que el Gerente General de la compañía **AGROCOMEXPORT CÍA. LTDA.** proceda con los trámites legales necesarios para inscribir los nombramientos respectivos en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Mejía. A continuación toma la palabra la señora Rosa Esperanza Quillupangui Criollo y manifiesta que **en relación con el primer punto del orden del día**, cumpliendo con los Estatutos de la Compañía y Ley de Compañías, expone al órgano supremo su informe general acerca de los negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, mismo que se muestra deficiente porque desde el mes febrero del año 2019, los socios se desmotivaron y dejaron de participar en el negocio, provocando disminución en la presencia operativa con sus productos en el giro comercial, causando total

debilitamiento de su objeto social, se agotaron sus últimas compras e inventario, por lo que dejó de tener ganancias; su pérdida me obligó a intensificar esfuerzos para conseguir por todos los medios posibles el cobro de las cuentas por cobrar, que me permitan despedir y cancelar las liquidaciones de los trabajadores, cubrir las cuentas por pagar, gastos administrativos entre otros, molestias que he afrontado con actitud positiva frente a las circunstancias. Luego de su revisión con detenimiento, atención y aclaraciones respectivas de parte de los socios y Gerente General, los socios presentes aprueban por unanimidad y sin observaciones el contenido íntegro del informe general. Así mismo, toma la palabra la señora Rosa Esperanza Quillupangui Criollo y manifiesta que en relación con el **segundo punto del orden del día**, en calidad de Gerente General cumpliendo con los Estatutos de la compañía pone en conocimiento del órgano supremo el balance general del ejercicio económico del año 2019, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, en la cual sus resultados se muestran negativos, tal como ya lo ha descrito en su informe, el estado de cuentas muestra pérdidas; por consiguiente, no hay reparto de las utilidades, ni distribución de los beneficios, por lo que en su opinión se inclinaría por definiciones terminantes continúa operando con el contingente de los socios o resuelven su liquidación, luego de su revisión con detenimiento, atención y aclaraciones respectivas de parte de los socios y Gerente General, los socios presentes aprueban por unanimidad y sin observaciones el contenido íntegro y resultado del balance general del ejercicio económico del año 2019 y los demás temas que forman parte del presente punto conocido y resuelto. Toma la palabra la señora Rosa Esperanza Quillupangui Criollo y manifiesta que en relación con el **tercer punto del orden del día**, en calidad de Gerente General cumpliendo con los Estatutos de la compañía pone en conocimiento del órgano supremo, que la compañía no refleja cuentas por pagar de importancia, excepto dos pequeñas cifras que están prácticamente solucionadas, los libros societarios están al día, la correspondencia ha sido oportunamente atendida y se ha dado cumplimiento a las obligaciones de la compañía conforme a su contrato social y los organismos de control, luego de su revisión con detenimiento, atención y aclaraciones respectivas de parte de los socios y Gerente General, los socios presentes aprueban por unanimidad y sin observaciones el presente punto. A continuación toma la palabra el señor Segundo Luis Quillupangui Escobar y manifiesta que en relación al **cuarto punto del orden del día**, por su capacidad y honorabilidad sin tacha comprobados, propone elegir por un período adicional de Gerente General de la compañía "**AGROCOMEXPORT CIA. LTDA.**", a la señora Rosa Esperanza Quillupangui Criollo, pues goza de suficiente experiencia y virtudes técnicas para continuar administrando la empresa independiente de la resolución que en razón del estado actual de la compañía, más adelante adopten los socios, propuesta que es aceptada por unanimidad de los socios y sin observaciones.- Toma la palabra la señora **Rosa Esperanza Quillupangui Criollo** y agradece su designación como **Gerente General** de la compañía; Así mismo, manifiesta que en relación con el **quinto punto del orden del día** y con la finalidad de afrontar cualquiera decisión que adopten los socios respecto del objeto social de la compañía "**AGROCOMEXPORT CIA. LTDA.**", propone que para la dignidad de Presidente se elija por un período adicional al señor Washington Ramiro Quillupangui Criollo, los socios acogen con beneplácito la moción y se aprueba por unanimidad tal designación, sin observaciones; toma la palabra el señor **Washington Ramiro Quillupangui Criollo** y agradece su designación como **Presidente** de la compañía "**AGROCOMEXPORT CIA. LTDA.**". Finalmente, **en relación con el sexto punto del**

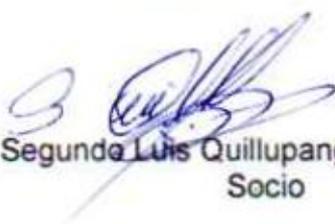
orden del día, los socios autorizan por unanimidad para que el Gerente General de la compañía **AGROCOMEXPORT CÍA. LTDA.** proceda con los trámites legales necesarios para inscribir los nombramientos respectivos en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Mejía.- No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez revisada y habiéndose reinstalado la sesión los socios presentes aprueban por unanimidad, de manera expresa y sin observaciones la presente acta, con lo que termina la sesión y la presente acta.-



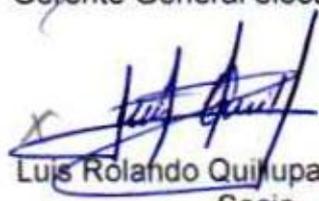
Washington Ramiro Quillupangui Criollo
Presidente electo – Socio



Rosa Esperanza Quillupangui Criollo
Gerente General electa – Socia



Segundo Luis Quillupangui Escobar
Socio



Luis Rolando Quijupangui Criollo
Socio

Lo certifico.-



Norma Soledad Tasiguano Cantuña
Secretario Ad-hoc